

NOTA 1 - OPERACIONES

Electrificaciones del Ecuador S.A. "ELEDOR" es una compañía ecuatoriana que inició su actividad en el año 1976. Desde entonces se ha convertido en una referencia en los siguientes sectores:

La fabricación y parado de los postes de hormigón armado: con sus dos centros de producción ubicados en las ciudades de Quito y Guayaquil ofrece sus postes de hormigón armado y vibrado, según modelos y diseños propios.

La construcción, "llave en mano" o en otras modalidades, de:

- Líneas eléctricas de transmisión a 230 y 138 kV
- Líneas eléctricas de subtransmisión a 69 kV
- Líneas de distribución a 13,2 kV
- Subestaciones eléctricas
- Alumbrados

ELEDOR posee los certificados de Calidad según norma ISO 9001 que avalan el cumplimiento de los requerimientos de esta norma para todas las actividades anteriormente citadas, así como otros exigidos por la Administración, sus principales clientes, entre los que caben citar son: CNEL, Empresa Eléctrica de Quito, TRANSELECTRIC, etc.

ELEDOR S.A., es una filial que pertenece al Grupo ELECNOR domiciliada en Madrid - España, y con fecha de constitución constituyó el 6 de junio de 1958 por un grupo de empresarios españoles que hoy, tras más de 50 años de historia, continúan siendo sus accionistas de referencia.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsables de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición. Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Moneda funcional y de presentación. La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en Caja y depósitos en Bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

Materias primas: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Productos terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización. El inventario de productos terminados incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

d. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta. La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
	Años	Porcentaje
Edificios	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria, equipo e instalaciones	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos de computación y software	3	33%
Vehículos	5	20%

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que, esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% para el año 2015.

g. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

h. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

i. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce, si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

j. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

k. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones Laborales Largo Plazo

Jubilación Patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el período económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

l. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Venta. Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por prestación de servicios. Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene

lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos de acuerdo al grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa y puedan ser medidos de forma fiable.

m. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

n. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

b. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo.

d. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos

de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Caja	12,482	6,319
Bancos	234,972 (i)	303,190
Total	247,453	309,509

(i) Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene las siguientes cuentas bancarias:

Banco Internacional Cta. Cte. 603141	30,771
Banco Internacional Cta. Cte. 211190	147,729
Banco del Pacífico Cta. Cte. 7391218	56,472
Total	234,972

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

(Expresada en dólares)	2015	2014
Cientes particulares	2,176,483	1,209,136
Cientes Empresas Eléctricas	913,457	766,315
Cientes Dudoso Cobro	265,959	262,154
Fondo de Garantía	858	858
Subtotal	3,356,757	2,238,462
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(265,959) (i)	(262,522)
Total	3,090,798	1,975,940

(i) La provisión por cuentas incobrables, equivale a un 7% de su cartera por cobrar a 90 días.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 7 - IMPUESTOS POR COBRAR

Un detalle al 31 de Diciembre de 2015, de los impuestos por cobrar es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Impuesto a la Renta año corriente	-	23.068
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	96.268	47.777
Crédito Tributario IVA	67.357	-
Total	163.625	70.845

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle al 31 de Diciembre de 2015, de las Otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Préstamos y Anticipos	1.990	34.341
Anticipos Proveedores	38.900	442.248
Seguros Pagados por anticipado	242.863 (i)	-
Total	283.752	476.589

(i) A la fecha de la emisión de este informe, hemos recibido la confirmación por Liberty Seguros S.A. quienes coinciden con el saldo de USD 242.863.

NOTA 9 - INVENTARIOS

El detalle de la cuenta Inventarios es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Materia prima	40.741	29.656
Obras en curso	5	1.583.113
Equipo y suministros	51.529	51.529
Producto terminado	619.176	559.675
Total	711.471	2.223.973

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un detalle al 31 de Diciembre de 2015, de Otros Activos Corrientes, es como sigue:

2015
(Expresada en dólares)

2014

Total	
Otras cuentas corrientes por cobrar	951.619 (i)
Cuentas por cobrar por reconocimiento de Obra	1.634.768 (iii)
	<u>2.586.387</u>
	<u>21.369</u>

(i) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar, por la obra de la subestación en Santo Domingo por un valor de USD 108.552, por servicios administrativos por un valor USD 408.000, y por intereses acumulados de la obra por un monto de USD 435.067.

(iii) La Compañía aplica la técnica contable de "Contratos de Construcción NIC 11", por la cual devenga sus costos acorde al avance de obra ejecutado, a continuación el detalle:

2015
(Expresada en dólares)

CNEL Bolívar (línea Cochapamba - Caluma)	270.892
CNEL Transeleéctric (Motupe – Yanococha)	1.091.833
UTE Eléctor - Eléctor	261.819
Gezhouba	4.685
Empresa Pública del Agua (EPA)	5.539
Total	<u>1.634.768</u>

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 11 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Maquinaria y equipo	1,112,041	1,051,727
Muebles y enseres	10,318	8,918
Equipo de computo	58,881	53,579
Vehículos	368,597	368,597
Herramientas	-	765
Equipos de Radio	15,154	15,154
Revalorizados	-	346,569
Edificios	374,720	394,109
Terreno	1,290,805	1,271,416
Subtotal	3,230,516	3,510,834
(-) Depreciación Acumulada	(866,026)	(1,073,603)
Total	2,364,490	2,437,231

SIGUE (...)

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

Costo	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo de computo	Vehiculos	Herramientas	Equipos de Radio	Revolvortizados	Edificios	Terreno	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	1,051,727	8,918	53,579	368,597	765	15,154	346,569	394,109	1,271,416	3,510,834
Adquisiciones	60,314	1,400	5,302	-	-	-	-	-	19,389	86,405
Bajas / Ventas	-	-	-	-	(765)	-	(346,569)	(19,389)	-	(366,723)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	1,112,041	10,318	58,881	368,597	-	15,154	-	374,720	1,290,805	3,230,516
Depreciación Acumulada										
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	(345,376)	(6,478)	(36,149)	(324,032)	(765)	(14,233)	(346,569)	-	-	(1,073,602)
Movimientos	(97,288)	(592)	(10,036)	(12,257)	765	(850)	346,569	(18,736)	-	207,575
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	(442,664)	(7,070)	(46,185)	(336,289)	-	(15,083)	-	(18,736)	-	(866,027)
Valor neto en libros	669,377	3,248	12,696	32,308	-	71	-	355,984	1,290,805	2,364,489

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de la cuenta otros activos es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Inversión largo plazo	310	310
Provisión Gastos Administrativos	4,271	
Provisión Gastos fábrica Guayaquil	20,871	
Total	25,452	310
(i) Corresponde al certificado de membresía en el Club de Tennis Buena Vista de Quito.		

NOTA 13 - OBLIGACIONES PATRONALES

Un detalle de Obligaciones Patronales es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
15% Participación Trabajadores	6,750	-
Sueldos por pagar	28,935	46,503
Beneficios empleados	-	8,692
Aportes y descuentos al IESS	47,065	9,812
Otras Bonificaciones por pagar	5,710	3,615
Total	88,460	68,622

NOTA 14 - OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Un detalle de Obligaciones Tributarias, es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
IVA en Ventas	131,391	170,846
SRI por pagar	52,014	22,893
Total	183,406	193,739

SIGUE (...)

(b) Conciliación del resultado contable tributario.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

(Expresada en dólares)
2015

Utilidad antes de impuesto a la Renta y Participación Laboral	45.000
1 5% Participación Trabajadores	(6.750)
(+) Gastos no deducibles	84.356
Utilidad gravable	122.606
22% Impuesto a la renta (si se distribuyen las utilidades)	26.973
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	26.973
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	(60.224)
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	56.665
(-) Retenciones en la fuente del año (Art. 46 LRTI)	(92.709)
Crédito Tributario años anteriores ISD	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	36.043

NOTA 15 - PROVEEDORES VARIOS

Un detalle de Proveedores Varios es como sigue:

Proveedores Locales	1.326.468
Proveedores del exterior	834.142
Provisión Proveedores	1.335
Total	2.161.945
2015	2.161.945
2014	1.192.922
(Expresada en dólares)	

NOTA 16 - ANTICIPO DE CLIENTES

Un detalle de Anticipo de Clientes es como sigue:

Anticipo Clientes	193.477
Anticipo Empresas Eléctricas	1.249.694
Total	1.443.170
2015	1.443.170
2014	1.550.035
(Expresada en dólares)	

NOTA 17 - RELACIONADOS

Un detalle al 31 de Diciembre de 2015, de las Cuentas por Cobrar Relacionadas, es como sigue:

(Expresada en dólares)
2015
2014

Elecnor S.A	1,000,000	(i)	1,000,000
Elecnor equipos	16,769	(ii)	16,769
Elecnor intereses	101,788	(i)	46,788
Obra Río Bulubulu	267,539	(iii)	-
Notas de cargo	2,442	-	-
Obra Motupe	29,325	(iv)	-
Daile - Odebrech	102,698	(v)	-
Cañar CWT	76,367	-	-
Total	1,596,927		1,063,557

(i) Corresponde a dos préstamos mercantiles, realizados por la empresa ELECNOR S.A, por un monto total de USD 1,000,000, registrado en el Banco Central del Ecuador, por un año plazo renovable, tiene un tasa de interés de 5.50% anual, devengada trimestralmente, los intereses son calculados mediante el costo amortizado de la deuda.

(ii) Corresponde al envío de material técnico para el tendido de líneas eléctricas de alto voltaje por parte de la empresa Elecnor, no cargan intereses.

(iii) Suscrito según contrato No. 002.2012-AJ-CNEL.RB., corresponde a cuentas por pagar en base a los avances de Obra en el Río Bululu, no genera cargo por intereses.

(iv) Suscrito según contrato No. 084-2014., corresponde a cuentas por pagar en base a los avances de Obra en la Construcción de obras Civiles y Montaje en Motupe - Yanacocha, no genera cargo por intereses.

(v) Suscrito según contrato No. TDS-S-011., corresponde a cuentas por pagar en base a los avances de Obra en la Construcción de obras Civiles y Montaje en Daile, no genera cargo por intereses.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 18 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR L/P

Un detalle al 31 de Diciembre de 2015, de Otras Cuentas por Cobrar L/P, es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Retención Judicial	267	(409)
Otras retenciones	403	403
Otras provisiones	406,254	359
Ingresos diferidos	388,805	-
Total	795,728	353

(i) La Compañía aplica la técnica contable de "Contratos de Construcción NIC 11", por la cual devenga sus costos acorde al avance de obra ejecutado, correspondiente al siguiente detalle, con fecha diciembre 2015:

(Expresada en dólares)

	2015
Odrebrech	72,590
China Water Electric (C.W.E)	316,215
Total	388,805

NOTA 19 - BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos, se detalla a continuación:

(Expresada en dólares)

	2015	2014
Provisión Jubilación Patronal	470,094	383,213
Provisión Desahucio Patronal	121,957	-
Total	592,051	383,213

NOTA 20 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital social autorizado al 31 de Diciembre del 2015 constituye el aporte inicial de los socios, más la capitalización de los aportes para futuras capitalizaciones por USD 1,941,600, y quedando un capital social por USD 2,284,600

Reserva de Capital.- Incluye los valores de las cuentas Reserva la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos por Revalorización del Patrimonio y Reversión Monetaria originadas en años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal. La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 21 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2015 y 2014 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Postes	2,364,519	1,693,476
Transporte	55,064	41,712
Losas y Ancias	14,556	10,679
Montajes Varios	5,418,140	3,505,542
Arrendos Fabricas	2,397	-
Total ingresos operacionales	7,854,676	5,251,409
Ingresos no operacionales	505,448	210,852
Intereses ganados	-	-
Recuperación cartera	-	-
Recuperación seguros	-	-
Total ingresos no operacionales	505,448	210,852
Total Ingresos	8,360,124	5,462,261

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de presentación de este informe 15 de Marzo del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 23 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 serán aprobados en Marzo 2016, por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

NOTA 24 - NUEVAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

ATIG Auditores Asesores Cía. Ltda.